

Martínez Martín, M., y Jolonch i Anglada, A. (2019). *Las paradojas de la innovación educativa*. Barcelona: Horsori, 283 pp.

Las características de los estudiantes del s. XXI, que no tienen nada que ver con los de otra época, la era digital y las necesidades de la sociedad actual exigen que la educación se adapte a los nuevos tiempos; sin embargo, ¿cuál es la ruta a seguir? Indudablemente hay diversos caminos, pero la innovación educativa es uno de los mejores.

La innovación educativa se describe perfectamente a través de la metáfora del Profesor Ángel Fidalgo que sostiene que es como una silla de 4 patas en las que todas son igual de importantes porque si falta una de ellas, el objetivo, que es sentarnos, sería imposible; es decir, la innovación educativa por sí sola no es garantía de calidad y su legitimidad no radica solo en su contribución al bien particular de cada alumno/a, sino también al de los compañeros, sus familias, la escuela y a la sociedad. En esta línea, los Profesores Miquel Martínez y Anna Jolonch coordinan el volumen prolífico y esclarecedor al que han denominado *Paradojas de la innovación educativa*. Está constituido por 12 capítulos y, como ellos mismos arguyen, nos insertan en un ámbito del que se habla mucho, en el que se cree que se ha hecho mucho, pero en el que realmente no se ha hecho casi nada. La estrategia que los autores utilizan para la reflexión y análisis de las temáticas que se abordan es la *paradoja*, del latín *paradoxa*, una figura de pensamiento que aparente o realmente envuelve contradicciones.

Los autores del libro cuestionan, a través de preguntas y paradojas, el sentido de la escuela y su relación con la innovación; el hilo conductor gira en torno a qué hay que cambiar y qué hay que conservar en la escuela. El análisis se efectúa teniendo en cuenta los elementos centrales de la educación, el profesorado, el alumnado, el aula y el centro, pero sin dejar de lado otros factores que son determinantes para comprender la innovación educativa y el aprendizaje, como el liderazgo, la evaluación, la calidad, los nuevos entornos de aprendizaje, las comunidades profesionales de aprendizaje, la formación docente, la investigación, la observación en el aula y el desarrollo profesional.

El Profesor Miquel Martínez plantea dos aspectos claves ¿qué se debe conservar y consolidar de las actuales prácticas pedagógicas y qué se debe cambiar? Paradójicamente, como él mismo señala, puede ocurrir que la innovación no sea tan novedosa y se limite a denominar con nuevos términos prácticas habituales, que la innovación genere resistencias al cambio, o que el docente que presume de innovador sea, en realidad, menos abierto y flexible que el maestro tradicional. Estos aspectos llevan a pensar en lo que se está haciendo y lo que conviene hacer en la escuela para integrar el reconocimiento y el fortalecimiento de viejas prácticas en función de su calidad y proponer otras nuevas. Por tanto, tal como señala el autor, es necesario reconceptualizar la escuela a partir de la realidad y sobre la práctica del propio centro, pero con la mirada

hacia fuera, de tal manera que se creen nuevos espacios y relaciones, no solo de aprendizaje sino también de convivencia. Se necesita, pues, una apuesta por el cambio, teniendo en cuenta que el cambio no solo debe ser instrumental sino también ético. Con argumentos similares, Philippe Meirieu arguye que la *incitación* a la innovación no es una responsabilidad únicamente de las políticas sino de que la escuela haga innovaciones que le ayuden a progresar a la propia escuela, destacando que la clave se encuentra en su capacidad para desarrollar estrategias de innovación con objetivos precisos.

Es interesante el papel del liderazgo educativo y su relación con la innovación en la escuela planteado por Toby Greany, quien examina las formas en las que los sistemas escolares trabajan para la capacitación de los líderes y analiza los desafíos conceptuales y prácticos asociados con dichas iniciativas. Concluye que erróneamente se utilizan los resultados académicos de los alumnos, evaluados a través de pruebas estandarizadas, para mostrar la mejora, por lo que también insiste en la necesidad de reconceptualizar la educación. Para esto, es necesaria una visión centrada en el aprendizaje continuo, colaborativo y en una cultura de investigación e innovación.

Inés Aguerrondo analiza lo que denomina *innovación disruptiva en la política pública*. Asumiendo que estamos en el marco indefectible del cambio, la autora reflexiona en torno a «cómo aprender en vez de enseñar», «cómo distribuir conocimiento complejo», «cómo mejorar la equidad» y «cómo actualizar el mandato

social»; la *innovación disruptiva* implica un cambio de paradigma y tiene un alcance general y no necesariamente es la más eficiente desde el principio. Para ser sustentable debe instalarse, probarse, encontrar los estándares desde donde evaluar su éxito y sostenerse en el tiempo. Por tanto, no es posible hablar de innovación sin evaluación. Joan Mateo destaca la relación indisoluble entre ellas y define los procesos que permiten viabilizar su acción conjunta. En este sentido, sugiere vencer la resistencia de los innovadores a someter sus trabajos a procesos evaluativos, recomendándoles: estar abiertos a ideas de mejora, ser pragmáticos y tener capacidad para negociar.

*La innovación educativa en una época de posverdades aceleradas* es compleja y tiene un significado amplio. Karine Rivas, Alex Egea y Enric Prats sostienen que las prácticas educativas etiquetadas de innovadoras reflejan un interés preciso por la mejora de aspectos puntuales de la educación, sin un abordaje sistémico. Los autores tienen una mirada prospectiva sobre la innovación en el terreno educativo y parten de la premisa de esta solo adquiere sentido cuando se piensa en clave de futuro. Esto se concreta en precedentes conceptuales y terminológicos que examinan los autores sobre la innovación educativa y en experiencias innovadoras de otros países europeos. El Profesor José Manuel Escudero también ofrece una cartografía del significado de la innovación y de la calidad la educación. Analiza la innovación teniendo en cuenta criterio la especificidad-cobertura, la superficialidad-profundidad, los procesos-resultados

y los múltiples agentes, y se refiere a una educación de calidad justa y equitativa que tiene un imperativo moral como garantía inexcusable de derecho universal. Entiende que esta forma de desarrollar la innovación implica proyectar transformaciones profundas en los modos de pensar, reconstruir la gestión de los centros, el currículo, fortalecer la profesión docente y crear sinergias con las familias y otros agentes relacionados con la escuela. En palabras del autor, estos son desafíos complejos, pero no imposibles; efectivamente, todo dependerá de dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

Antoni Tort, por su parte, destaca que los centros que desarrollan procesos de cambio son comunidades que aprenden y actúan en base a una lógica de investigación en la acción. Esto va más allá de la implementación de unas determinadas técnicas y de la actuación junto a los alumnos y alumnas; implica poner a prueba y reforzar las normas y valores. En consecuencia, es importante actuar sobre la práctica a partir de una trayectoria profesional fundamentada en el aprendizaje, compartiendo inquietudes en comunidades que permitan avanzar antes las inseguridades y dilemas que implica todo proceso de cambio. En este contexto, resulta crucial el *liderazgo para el aprendizaje* como elemento principal y motor del cambio en la innovación en la escuela, cuestión que es abordada por Anna Jolonch. Respondiendo a la pregunta de cómo hacer posible que las innovaciones mejoren la calidad de la educación, se generalicen y consigan impactar en la totalidad del sistema, la

autora destaca que las reformas se han de generar en el propio centro educativo y que el sistema debe garantizar que los maestros, líderes escolares y escuelas implementen cambios para la mejora del aprendizaje.

Existe gran consenso sobre el hecho de que la calidad de un sistema educativo depende de los docentes. Denisse Vaillant parte de la idea de que la formación del profesorado involucra necesariamente procesos de innovación, consecuentemente esta debe responder a los desafíos que plantea el futuro. La autora analiza por qué, en qué y cómo impulsar la innovación en la formación del profesorado, ilustrando la reflexión con algunos casos inspiradores de América Latina y el Caribe. En la misma línea, Anna Pons propone la utilización del vídeo como una estrategia para mejorar la enseñanza porque permite analizar en profundidad la acción educativa.

Un tema que ha sido abordado en la innovación de forma aislada y fuera del contexto en el que se actúa la innovación son los materiales de aprendizaje. La Profesora Begoña Gros analiza la tipología de materiales del ecosistema educativo digital que responde a diferentes enfoques y metodologías pedagógicas como los vídeo-tutoriales, repositorios institucionales, sitios web, video juegos, blogs, etc. Destaca que los «materiales» y «recursos» adquieren significado en el entorno para el que han sido diseñados y propone estrategias de selección e integración de materiales y recursos innovadores dirigidas al profesorado.

En suma, está claro que la innovación educativa ha de promover una

escuela y un sistema educativo eficaz, pero también la excelencia de la persona debe fortalecer y transformar las condiciones de los espacios de aprendizaje y promover una convivencia para una educación democrática y en valores. Esto nos lleva a entender que no solo se debe tener en cuenta las nuevas metodologías y la incorporación de tecnologías digitales, sino también el desarrollo de las competencias mal denominadas «blandas», que son claves en la formación

de la persona. La finalidad última de la innovación educativa no es otra que favorecer las oportunidades de aprendizaje de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Esto significa rehuir de la simplificación de la educación y pensar en torno a lo específico y lo amplio, tal como hacen patente los autores del volumen.

Gladys Merma Molina  
*Universidad de Alicante*